

NÚM. 13,945

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA LIBERTAD AMERICANA

En las sociedades democráticas constituyen el poder central aquellos individuos a quienes resta su influencia los factores de necesaria energía para luchar contra las invasiones de la fuerza. Y como el restablecimiento del equilibrio entre las funciones del organismo político ofrece a la libertad esenciales y muy preciosas garantías, corren los espíritus en busca de este restablecimiento, y encuéntranlo, por fin, en la idea de una común asociación.

Al calor de esa idea nacieron las libertades americanas que, al decir de no pocos, ayudaron poderosamente al desarrollo progresivo de la civilización en los Estados del Nuevo Mundo. No tardó, pues, en aparecer unida su influencia al movimiento religioso que de continuo provocan los grandes ideales; y los partidarios entonces de la Iglesia libre en el Estado libre apelaron al testimonio de la América para probarlos los maravillosos progresos de la Religión en los Estados Unidos, merced, sin duda, como decían ellos, a la conveniencia que sobre el proteccionista ofrece el régimen de la más amplia libertad.

Ignoraban los discípulos fervorosos de la Enciclopedia—pues a ellos nos referimos—que el progreso de la Religión Católica en los Estados Unidos fue casi únicamente resultado de la inmigración de los católicos irlandeses y alemanes, puesto que el gran número de las familias americanas que durante dos siglos han abrazado el protestantismo, excede al de las familias protestantes, convertidas allí a la Religión del Crucificado. Testigo, la suma considerable de nombres irlandeses, signos evidentes de un origen católico, que profesan ahora la indiferencia religiosa.

Pero no por esto hiciéronse esperar mucho tiempo los resultados de tan decantadas libertades. Perdieron con ellas muchos preceptos morales la sanción evangélica, quedando, por consiguiente, reducidos tales preceptos a simples reglas de prudencia, sin virtud alguna—dice un escritor de nuestros días—para resistir al impulso de las pasiones y a la violencia de la tentación. Desconoció la santidad del juramento y la responsabilidad humana, llegó a ser Dios ignorado, como lo era para los atenienses cuando predicaba San Pablo la verdad eterna en el Areopago de la sabiduría antigüedad gentilicia.

De aquí a la libertad de cultos no mediaba más que un paso. Combinada esta libertad con el monopolio de la enseñanza, conduce lógicamente a excluir la influencia religiosa de la obra a la cual esta influencia es más indispensable. Así como es evidente que una educación sin Dios equivale al asesinato moral de la infancia, no es menos cierto que semejante educación es la única que puede dar el Estado desde el momento en que abiertamente se separa de la verdad religiosa: la fuerza de los hechos le conducirá necesariamente a este punto, cualquiera que sea la buena voluntad que presida sus actos.

En vano Washington pudo haber dicho poco antes de su muerte: "No permitáis nunca que la educación esté separada de la religión." El respeto que la gran república americana profesa a la sabiduría de su fundador no sería bastante a impedir que estuviera sujeta a las necesidades de una lógica inexorable.

Pasando a otro orden de menos trascendencia, para poder apreciar los resultados de tan encomiado principio, como es la libertad americana, sería necesario trazar un cuadro de las costumbres que adornan a esta sociedad modelo; pero no tenemos aquí ni tiempo, ni espacio, ni ánimo siquiera para emprenderlo. Un solo rasgo podrá, no obstante, reemplazar al bosquejo más completo. La carencia de todo género de moral ha producido ya en esa joven república el fruto que la misma causa dió, hace diez y ocho siglos, en la Roma decrépita de los Césares.

La población americana decrece de un modo sensible, y tan solo la inmigración la sostiene en su movimiento de progresión ascendente. En los Estados más antiguos, como el Maine y el Massachusetts, el número de niños de ambos sexos es hoy día incomparablemente menor de lo que fué allá por los años de 1852 a 1858.

La desproporción es tan enorme, que no puede reconocer otra causa, como no sean los progresos de la inmoralidad. "El crimen está de moda; para las mejores familias es una práctica habitual.—copiamos del *New York Daily Times*—se anuncian públicamente los venenos y otros medios más eficaces para el logro de estos repugnantes asesinatos." (1).

Después de haber oído estas confesiones escapadas a la cultura de los norteamericanos, sería preciso poseer una dosis más que ordinaria de ilusión, si había de atreverse alguno a proponer como su ideal a la vieja Europa la libertad americana con la obligada consecuencia de sus aberraciones, para perder con ellas los timbres gloriosísimos de nuestra proverbial hidalguía.

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

## ARTE Y ARTISTAS

ANTONIO AMIÁN

Es un chico perfectamente simpático y un artista de cuerpo entero; siente más que ejecuta, y ejecuta como ya lo quisieran para ellos muchos de los tenidos por maestros; su cincel es la aguja de una maga; borda más que esculpe.

Amián es, en mi opinión, un escultor poeta, porque sus obras tienen la dulce armonía de la rima y la delicadeza de una oriental; es admirado y aplaudido; y no creo engañarme mucho, si digo que es más envidiado que aplaudido, lo que debe enorgullecer a mi protagonista; como buen artista, es franco e ingenuo, espontáneo y excéntrico; es modesto hasta el extremo de ignorar el valor de lo que hace, y sencillo hasta confiarse en sus compañeros.

Al extasiarme en la contemplación de las obras de este verdadero sacerdote del arte, he creído escuchar las melodías de Rossini ó leer las baladas de Victor Hugo, porque Amián reúne en sus obras la precisión al sentimiento de una manera notable.

Cada golpe de su cincel es una evocación a la estética, al par que una llamada de la luz; lo que quiere decir que sus obras son fruto de la verdadera inspiración, y que, como tales, reúnen a la belleza del arte el fuego del sentimiento.

Seguro estoy de que, si llega a leer la débil presentación que de él trato de hacer en estas líneas, lejos de sentir halagada una vanidad de que en absoluto carece espermentará en su alma el rudo latigazo de su modestia herida; acaso por esto mismo me atrevo a delinear, a grandes rasgos, su figura artística.

\*\*\*

Hace pocos días, tuve la fortuna de poder admirar la última obra de Antonio Amián, la que aún podemos decir que está en preparación, puesto que falta mucho todavía para que el autor pueda estampar la firma al pie de su trabajo.

Esta obra, como todas las de Amián, lleva en sí un sello de delicadeza exquisita; forma un cuadro, cuyo asunto es puramente fantástico, cincelado en plata y ajustado a las elegantes exigencias del Renacimiento.

Las orlas de dicho cuadro constituyen por sí solas una credencial de artista; su trabajo es un verdadero prodigio de gusto, habilidad y constancia.

En ellas no se sabe qué admirar más; si la habilidad desplegada por el autor,

(1) Citado por el P. Ramière en su obra: *La Soberanía social de Jesucristo*.

ó la paciencia que supone aquella riqueza de detalles, que traen a la imaginación las fantásticas creaciones de las hadas protagonistas de los cuentos alemanes; el cincelado parece hecho sobre las blancas y sutiles hojas de una magnolia; tal es la brillantez y pureza de su corrección.

El fondo del cuadro en cuestión, lo constituye una plancha también de plata, en cuyo centro se lee la siguiente inscripción: "Dedicado por los representantes en provincias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, al ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado Martín, Director Gerente de la misma."

El conjunto del referido trabajo resulta elegante a la par que hermoso; creemos, con sobrada razón, y sin que en esta creencia entre para nada la entusiasta admiración que nos inspira el artista, que será un escalón más que su autor asciende en la carrera de su gloria; un brillante florón que viene a coronar la diadema que tiene derecho a ostentar Antonio Amián.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## EL ÚNICO NOMBRE

Ella le preguntó sonriendo:

—Si yo no me llamase Marión—¿qué nombre os gustaría que tuviese? ¿Cuál me daríais?

—Uno solo os conviene; el vuestro—dijo él—porque llevándolo vos es el más hermoso de todos.

—¿Qué madrigal másroso, Dios mío!—respondió la niña con enojo—os estoy hablando formalmente, querido.

Vamos—prosiguió—suponed que no sabéis cómo me llamo; ¿cómo os arreglaríais para elegir un nombre digno de mí, y que al mismo tiempo os agradase?

—Puesto que lo deseáis, oído—dijo él—de cada una de las palabras que designan las cosas más bellas del mundo, tomaría una letra y combinadas formaríais vuestro nombre.

—¿Y cuáles son esas seis cosas bellas, amigo mío?

—Contad con vuestros dedos. La mar—

—¿Por qué?

—Porque es tan misteriosa y tan dulcemente traidora como la mirada de esos divinos ojos.

—¿Y después?

—La aurora.

—¿Por qué?

—Porque es tan rosada y tan húmeda como la sonrisa de vuestros labios.

—¿Y luego?

—La rosa.

—¿Por qué?

—Por que es vuestra misma boca.

—¿Y después?

—El mes de Abril.

—¿Por qué?

—Porque es casi tan perfumado, como la finísima batista que acaricia vuestro seno, vuestros brazos y vuestro falte.

—¿Luego...?

—El pájaro.

—Por que se esfuerza en imitar, aunque inútilmente, con sus trinos y gorreos, la dulzura tierna ó alegre de vuestra voz de ángel.

—¿Y por último?

—La nieve.

—Porque es blanca como esas divinas espaldas, ese cutis transparente.

—¿Puedo adularos estais! Pero en fin, vamos a ver, ¿de cada una de esas palabras, tomaríais...?

—Una letra. M. de la mar, A. de la Aurora, R. de la rosa, I. del mes de Abril, O. del pájaro y N. de la nieve.

La joven soltó una carcajada.

—Pero—dijo—si no me equivoco con esas letras formaríais mi mismo nombre.

—No, no os equivocáis... porque vuestro nombre adorado, es el único digno de que vos lo lleveis, y si no preguntádselo a la mar, la aurora, las rosas, los pájaros y la nieve.

C. MENDEZ.

## LOS SUCESOS DE AUSTRIA

Por los telegramas que venimos publicando en el lugar correspondiente, nuestros lectores habrán podido convencerse de la agitación inmensamente grave que reina en estos momentos en el gran imperio austriaco.

No se trata de una bagatela, ni los tumultos parlamentarios son puramente locales, propios de disensiones ocurridas en el seno del Reichstath, como sucede en todas las naciones europeas, sino que son consecuencia de una verdadera crisis nacional.

En otro país donde la Corona tuviera sucesor, los hechos, con ser tan graves, no revestirían las fatales consecuencias que probablemente ocasionaría la muerte en estos momentos del Emperador Francisco José. La misteriosa muerte del archiduque Rodolfo, príncipe que contaba con generales simpatías en el vasto imperio de la Europa central fué, desde que ocurrió, nuncio de graves complicaciones para un caso como el presente, en que los elementos socialista y alemán están minando el terreno en pró de Alemania; movimiento este altamente separatista y de gravísima trascendencia.

Hay que tener en cuenta que al separatismo en pró del imperio germánico, seguirían otros en favor de otras naciones, porque difícilmente se encontraría otro país compuesto de mayor diversidad de razas, afectas todas a su madre común.

Como los alsacio-lorreneses en el Noroeste de Alemania, los tridentinos en el Sudoeste de Austria, lloran continuamente su desmembración de la patria común, y con seguridad de que en caso de una catástrofe, Alemania recobraría lo suyo, como Italia se apropiaría de Trieste y Rusia sus polacos, etc., etcétera.

Dícese que la causa primordial de los actuales sucesos es el compromiso del idioma en favor de Hungría que ocasionó el desafío de Wolf con Badeni y los primeros escándalos del Parlamento. Pero esto no es exacto: el fundamento principal de todo ello estriba en el odio de razas que existe en Austria; odio reconcentrado, entre alemanes, eslavos, polacos, bohemios é italianos, que no está llamado a desaparecer tan pronto como se cree, ya que el Gobierno austriaco por su parte, lejos de apaciguarlo, se ocupa en fomentarlo.

El Gobierno austriaco se encuentra en el caso de no ceder, porque así conviene al principio de autoridad; pero es indudable que si no se encuentra un freno a esos desórdenes nacionales, más que parlamentarios, se llegará por el camino de esas luchas intestinas a la desmembración del imperio de Francisco José.

G.

## NOTICIAS SUELTAS

### Desde la Habana.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 1.—Capitán general a ministro Guerra:

En operaciones que dirige personalmente en Spiritus general Pando con general Salcedo, fuerzas de la brigada Jaitibonico con las de Camajuán alcanzaron en Boyeros al negro González, causándole numerosas bajas, de las que quedaron en nuestro poder 19 muertos con ocho armas y efectos; nosotros un oficial muerto y cuatro heridos de tropa.

General Segura, con batallones Rey y Mallorca, en estribaciones sierra Jaitibonico, hizo dos prisioneros.

En Río Grande, Ciego Avila y Marroquí, fuerzas sostuvieron fuego.

General Pando llegó hoy a Ciego Avila con tiroteos en Guayó y Reforma.

Columna Reus, en Lázaro López y Río Grande, batió partida montada, teniendo nosotros dos muertos y ocho heridos.

Presentados, tres.—Blanco.

## Cuestión militar.

Del *Heraldo* recibido ayer: "En los círculos militares y en los políticos ha seguido inspirando gran interés el suceso de que ha dado cuenta toda la prensa.

Sostentan unos que estaba todo arreglado y afirmaban muchos que continuaba en pie la cuestión; aquellos se apoyaban en la corrección de que tantas pruebas tienen dadas los jefes y oficiales del arma de caballería; y se fundaban los segundos en algo que decían haber ocurrido ayer en el regimiento de María Cristina relacionado con el suceso de que nos ocupamos.

Siendo como es tan delicado cuanto se refiere a un asunto en que juegan intereses y personas respetables, es difícil repetir en público lo que se dice en privado, no solo por la facilidad con que se aumentan los hechos al pasar de unos a otros, sino por la frecuencia con que se rectifican las noticias de este carácter al ser publicadas por la prensa; pero esto no es obstáculo para decir que sucesos de esta índole dejan siempre tras sí una impresión que se encarga de explotar los que ven por el lado del pesimismo todas las cosas.

Queda, pues, en concreto lo que el ministro de la Guerra ha dicho, y que se reduce a hacer constar que es completamente inexacto el que el capitán de Caballería, señor Borrero, haya sido agregado al ministerio.

Al citado oficial se le ha nombrado ayudante del regimiento de María Cristina, en el cual seguirá desempeñando su cargo.

## Mensaje de Mac Kinley.

Londres 3.—Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Washington asegurando que el Mensaje que el presidente Mac Kinley va a dirigir al Congreso (ambas Cámaras) manifestará explícitamente que no hay motivo alguno para que los Estados Unidos intervengan en la cuestión de Cuba, en vista de los decretos publicados por el Gobierno español concediendo la autonomía a la isla expresada.

## Desde Londres.

Londres 2.—Un individuo que ha pertenecido al cuerpo de policía intentó ayer asesinar al presidente de la República del Uruguay, señor Cuestas, en Montevideo.

Afortunadamente el atentado fracasó, sin que se haya alterado el orden público.

Los tumultos de Praga presentan un aspecto alarmante, recibiendo noticias cada vez más graves.

En Czechs, los amotinados atacaron a los alemanes y judíos, asaltando la Universidad alemana, la sinagoga é incendiando almacenes y factorías.

Los alborotadores destronan cuanto hallan a su paso.

La gran anarquía que reina en dichos Estados ha hecho preciso que se proclame la ley marcial.

## Alborotos en Austria.

Vienna 2.—Según el periódico *Extablat*, en los desórdenes ocurridos anoche en Praga, hubo cuatro muertos y 150 heridos graves.

Algunos edificios fueron incendiados. El Consejo de Ministros ha resuelto unánimemente que se aplique la ley marcial a todo individuo de Praga y otras poblaciones próximas, que cometan actos de violencia y rebelión.

París 2.—La prensa austriaca cree que el nuevo Ministerio no obedece, como se ha llegado a decir, a una imposición de las turbas, sino a una necesidad para la solución de las dificultades del Parlamento, ó sea a una poderosa razón de Estado.

El nuevo Ministerio Gausch tendrá por lo mismo un carácter puramente patriótico, y tan apartado de unos partidos como de otros.

Praga 2.—La mayoría de los establecimientos comerciales de esta población no han abierto aún sus puertas.

Cuando las tropas abandonaron las

calles á las ocho de la mañana, los grupos reanudaron sus tareas de destrucción y pillaje, y dispararon numerosos tiros de revólver contra los agentes de la policía, hiriendo gravemente á varios de ellos.

En vista de semejantes atropellos y de haberse agravado el conflicto, las tropas fueron llamadas nuevamente.

Numerosas familias alemanas se ausentaron ayer de la población.

Al anochecer la calma se había restablecido.

Numerosas casas han izado banderas slavas y teheques.

Con arreglo á la ley marcial, los individuos sentenciados á muerte por los Consejos de guerra son ejecutados en el término de dos horas.

Praga 2.—Nuevos desórdenes y pillajes se han registrado en Weinberg y Ziskow. La policía tuvo que disparar contra las turbas.

Praga 3.—A pesar de la publicación del estado de sitio, continúa reinando grande agitación en esta ciudad y en las demás poblaciones importantes de Bohemia.

La situación se juzga sumamente grave.

En el arrabal de Smichow el pueblo se sublevó en masa al ser proclamada la ley marcial.

El primer acto de las turbas fué dirigirse á la sinagoga con el propósito de destruirla.

La policía, impotente para restablecer el orden, pidió el auxilio de la tropa, la cual hizo fuego sobre los amotinados, resultando varios heridos.

Los grupos se dispersaron, siendo detenidos los principales alborotadores.

Estos comparecerán hoy ante el consejo de guerra, siendo juzgados sumariamente.

Se cree que algunos serán fusilados. El rigor desplegado contra los amotinados contribuye á exacerbar los ánimos.

Continúa la emigración de las familias israelitas y alemanas.

## COMISION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del 27 de Noviembre último.

A petición del señor Muñoz Sepúlveda, acordó la Comisión que, no habiendo sido posible satisfacer en el ejercicio económico anterior los dos meses que para lutos se concedieron á María Rodríguez en sesión del 30 de Abril último, se reproduce el acuerdo, y que se haga el pago con cargo al presupuesto corriente.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible satisfacer en el ejercicio económico anterior las 75 pesetas que le fueron concedidas en sesión del 11 de Diciembre último á María de la Purificación Josefa Expósito, acordó la Comisión reproducir dicho acuerdo, y que se haga el pago con cargo al presupuesto corriente.

A continuación se dió cuenta del expediente que el señor Gobernador civil se sirve remitir á informe con motivo de la instancia de don José Antonio Ruiz Lopez, vecino del Viso y expresidente del Ayuntamiento, en solicitud de que vuelvan á sus puestos el exponente y los demás concejales, y se acordó informar en el sentido de que procede reintegrar en sus puestos al solicitante y demás concejales suspensos en Enero de 1896, cesando en sus cargos los que fueron nombrados interinamente.

Así mismo se dió cuenta del expediente sobre concesión de un tranvía de fuerza animal para el servicio de esta población, solicitado por don Benito Avilés y Merino, vecino de Madrid, á fin de que se emita el informe que previene el artículo 87 del Reglamento de Ferrocarriles de 24 de Mayo de 1878, y acordó la Comisión emitir dicho informe en el sentido de que procede aprobar el presupuesto de tranvía presentado por don Benito Avilés y Merino, con la modificación en el trazado expuesta por el Ayuntamiento y aceptada por el concesionario, y que se dé á este expediente la tramitación que corresponda.

Confirmar desde luego en sus cargos de médicos interinos de guardia en el hospital de Agudos á don Alberto Ortiz y Castaños y á don Antonio Gutiérrez Sisternes, con el haber de 2.000 pesetas anuales cada uno.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro en los pueblos

cabeza de partido de esta provincia, durante el mes de Octubre último.

De igual modo se aprobaron las facturas que presentan las sociedades de electricidad "La Cordobesa," y "Casillas," por el fluido sumiastrado y plazos de instalación en el hospital de Crónicos y Casa Socorro-Hospicio.

Quedar enterada de la comunicación que dirige la primera autoridad civil de la provincia, en la que participa haber ordenado el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital de Agudos, de la presunta alienada María Josefa Llamas Fernandez.

Recomendar al señor presidente ordenador de pagos la justa petición del presidente de la sociedad "Veloz-club," de esta capital, referente á un premio de 1.000 pesetas consignado en el programa de dicha sociedad para las carreras de velocipedos efectuadas en el mes de Mayo último, concedido por esta Diputación, y cuyo premio aún no se ha hecho efectivo.

De la misma manera se acordó recomendar al señor presidente ordenador de pagos, con todo encarecimiento, abone lo que tiene devengado la compañía eléctrica "La Cordobesa,"

Nombrar una enfermera más en el hospital de Agudos, y si su retribución no cupiese en la consignación aprobada, se reocrezca dicha consignación en el presupuesto adicional con lo suficiente para el pago del haber de la nueva enfermera.

Conceder un ingreso en la Central de Expositos.

## EL CONCIERTO FILARMÓNICO

A mi apreciado amigo el distinguido compositor de música Cipriano M. Rucker, y al notable sexteto que actúa en el Café del Gran Capitán y lo forman los artistas García Revuelto, Villoslada, Galindo, Leston, Molina y Rodriguez.

Acá y allá brillan eléctricas lámparas dando resplandores del Café á las blancas mesas con menaje de copas y tazas.

En torno conversan elegantes damas con sacos de pieles manos enguantadas y ricos sombreros de castor y pana orlados de flores y hebillas de nácar entre cuyo adorno temblando resalta leve golondrina de artísticas alas acaso en la culta Paris disecada.

Graves caballeros con las damas parlan y gozan á veces leyendo el programa impreso en cuartillas de papel de grana.

En férreos atriles lucen ya las blancas recias *particellas* de música clásica. Los diestros artistas ante ellos trabajan con los instrumentos que al pueblo entusiasman.

Suenan los violines de cuerdas doradas mientras que arqueando las roza y las rasca la vara con hebras flexibles y largas.... Cou dulzura vibra la bruñida flauta que finge fulgente batuta de plata.

El violón con pompa sus nervios desgarrá; el gran violoncello marcial le acompaña, y en las duras teclas del piano saltan dos manos fingiendo dos palomas blancas. Tales vibraciones trasportan el alma á regiones puras tan solo soñadas. Ora nos recuerdan amorosas cántigas de angélico acento, de cadencia grata. Ora estrepitoso rumor de batalla de aceros qué chocan, de espadas que saltan botando en licuentes y férreas corazas. Traen á la memoria de David el arpa y del tracio Orfeo la célebre flauta cuyos ecos blandos la selva agitaban... Cuando alguna *pieza*

del concierto acaba el concurso en locos aplausos estalla tributando alegre sonoras palmadas; y hasta el parvulillo de tez sonrosada que de la pasiega se agita en las faldas junta sus manitas queriendo imitarlas. Cuando el pueblo aplaude escenas villanas no es digno de loa, es digno de lástima; pero cuando al Arte aplaude con ansia las manos parecen cien palomas cándidas que arrullan sin tregua batiendo las alas.

¡Oh, pueblo que adoras la música clásica no he de maldecirte como cuando ensalzas acciones indignas de la noble España! Cuando las sublimes artes te entusiasman tu también mereces del honor las palmas!

ENRIQUE REDEL.

4 de Diciembre de 1897.

## Gacetillas

—**Y el bando?**—La guardia municipal denunció ayer á la Alcaldía á un joven que en la plaza de la Almagra arrojó una piedra á la cara á una niña, y á otros dos jóvenes, tan bien criados como el primero, que anteaer entreteñan sus ocios apedreando los naranjos del Patio de la Catedral. Como el reciente bando de la Alcaldía se ha escrito para que produzca sus naturales frutos, en estas denuncias tiene sobrados motivos la autoridad local para imponer el correctivo que merecen los padres de aquellas criaturas. Otra cosa: ¿Han leído ó se ha hecho leer á los guardias municipales el bando de referencia? El vecindario está enterado de su contenido; pero es probable que aquellos funcionarios no conozcan citadas disposiciones, y si es así, difícil será que puedan cumplirse.

—**Audiencia provincial.**—Ante la sección primera se verán el día nueve del corriente las causas que siguen: la instruida en Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Suarez Pedrajas y otro. Informarán los letrados señores Melendo y Jimenez Amigo, y actuarán los procuradores señores Rivera y Castiñeira; y la seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Antonio Cajas Delgado. Los señores Jáuregui y Navarro están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**Café del Gran Capitán.**—Concierto á sexteto y piano para hoy, de una á tres y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía "Semiramis," *Rossini*.—2.º Fantasía "Inrencia Borgia (letra A)," *Donizetti*.—3.º Capricho "Le trot du Cavalier," *Spindler*.—4.º Valses "Veloz-Club," *Chueca*.—5.º Fantasía "El paluquero de Palacio," (á petición) *Rucker*.—6.º Pasa-calle y jota "Historias y cuentos," *Rubio*.

—**Regreso.**—Con satisfacción hemos leído en *El Imparcial* recibido ayer en esta población, que entre los llegados en el vapor correo de la Habana, *Alfonso XIII*, de cuyo arribo á la Coruña nos dió cuenta nuestro activo corresponsal en la corte, figuran nuestros estimados amigos el bizarro general de división señor don José Bosch, muy apreciado en esta capital, y nuestro paisano el bravo capitán de infantería don Miguel Carbonell. Este señor, que marchó como voluntario á la Isla á poco de iniciarse la insurrección, y de cuyas recompensas hemos tenido el gusto de dar cuenta á nuestros lectores, ganadas todas en combates contra los enemigos, después de varias cruces obtenidas, fué ascendido á capitán en el mes de Noviembre del pasado año, en juicio de votación, por unanimidad, y reclamado entonces por el señor Bosch, fué nombrado ayudante suyo de campo, en cuyo cargo regresa próximos los tres años de su salida. Felicitamos por este regreso á toda su apreciable familia, á la que damos nuestra enhorabuena.

—**A su dueño.**—Ayer se presentó en esta redacción un apreciable amigo, interesándonos comunicarnos á la persona á quien anteaer se extraviara

cierta cantidad de dinero, que puede reclamarlo en la calle Don Rodrigo, número 98.

—**Personal.**—Ha sido declarado cesante el oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Eduardo Bosch, y trasladado á Málaga el oficial de la misma dependencia señor León.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrará esta tarde por la niña María Mohedano Larriva, hija del conocido farmacéutico don Francisco Mohedano. A los afligidos padres y estimada familia acompañamos en su natural dolor.

—**Conferencia.**—Dice un colega madrileño: "Como todos los jueves, hoy ha habido explicación teórica-práctica en el Instituto de Terapéutica operatoria que dirige don Federico Rubio. La conferencia de hoy estuvo á cargo del doctor don Rodolfo del Castillo, quien disertó brillantemente respecto de los resultados prácticos de la asepsia y antisepsia en la operación de la catarata. El doctor Castillo, al que escucharon numerosos profesores, presentó durante la conferencia varios operados con gran éxito." Felicitamos al doctor Castillo por sus triunfos científicos. Dicho señor pasará entre nosotros las próximas pascuas.

—**El vigia.**—Al subir hoy á mi altura—oigo que ya el viento ensordan—los ecos de panderetas—y rabeles y zambombas.

—**Sensible noticia.**—Hace algunos días se encuentra gravemente enfermo nuestro antiguo y apreciable amigo don Rafael Padilla y Parejo. Celebraremos la pronta mejoría de dicho señor.

—**Cualquier cosa.**—El tren mixto número 3, procedente de Málaga, llegó anteaer á esta capital con una hora y cinco minutos de retraso. Las causas de este retraso fueron las manifestaciones, la descarga de bultos, encender el alumbrado de los coches y otras frioleras.

—**Defunción.**—A las cinco de la madrugada de ayer, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña María de los Dolores Lara y Alcalá, esposa de nuestro apreciable amigo y colaborador don Fernando de Montis y Vazquez. Una aguda enfermedad ha cortado la existencia de la cristiana señora, que prestó importantes servicios á las diversas asociaciones católicas en que figuró durante muchos años. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel. Acompañamos á la desconsolada familia en el sentimiento que acaba de producirle esta sensible desgracia.

—**Subasta.**—El día nueve se subasta en las Casas Consistoriales del Carpio el arrendamiento del barco para el paso del Guadalquivir, en aquel término, por el tipo de 136 pesetas cada año.

—**Compañía de zarzuela.**—Hé aquí la lista del personal de la compañía lírica que el martes próximo hará su debut en el Gran Teatro.—*Maestro director y concertador*, don Cosme Bauzá.—*Director de escena*, don Andrés Lopez.—*Primera tiple absoluta*, señorita doña Eulalia Gonzalez.—*Primera tiple*, señorita Purificación Canela.—*Tiples cómicas*, doña Eloisa Echevarría y doña Asunción Barberá.—*Segundas tiples*, doña Concepción Fernandez y doña Candelaria Carmona.—*Características*, doña Francisca Gomez y doña Salvadora Estellés.—*Primer tenor*, don Juan Beltrami.—*Primer barítono*, don José Lacarra.—*Segundo barítono*, don Joaquín Barberá.—*Tenores cómicos*, don Eduardo Garro y don Francisco Martinez.—*Primer bajo*, don Andrés Lopez.—*Otro bajo*, don Antonio Neira.—*Actor genérico*, don Antonio Moreno.—*Partiquinas*, doña Josefa Alonso, doña Francisca Serrano y doña Adela Lopez.—*Partiquinos*, don Manuel Ganga, don Francisco Villalva y don Angel Peinador.—*Apuntadores*, don Ramón Santoja y don Enrique Perez.—*Veinticuatro coristas* de ambos sexos.—*Archievo*, don Florencio Fiscoch y don Pablo Martín.—*Sastrería*, don José Barla.—*Representante y Archivero*, don Manuel Infante y don José Martinez.

—**Venta de casas.**—En el juzgado de Córdoba se subastan el día 11 tres casas de esta capital: la número 7 calle de los Moriscos, apreciada en 10.000 pesetas; la número 17 calle de las Imágenes, en 8.000, y la número 5

calle de Pedro Lopez, antes Carreteras, en 33.000.

—**Lo que dan los perros.**—Anteaer fué curado en la casa municipal de socorro, de una leve herida en una pierna, José Cuesta, que en la posada del Toro fué mordido por un perro.

—**Certámenes literarios.**—La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos y premios serán los siguientes: Asuntos.—*Biografía y estudio crítico de un autor clásico castellano, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo XIX. Estudio sobre la influencia de la lengua y literatura italianas en España durante los siglos XV y XVI. Premio y accésit para cada uno de estos certámenes.*—Premio: medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada. Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación. Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de la corporación hasta las doce de la noche del día 20 de Noviembre de 1899.

—**Comisionados.**—Deben enviarlos los alcaldes de esta provincia para que del ocho al diez recojan jefe de trabajos estadísticos, las cédulas del censo de población.

—**La Marsellesa.**—Ocupándose *El Defensor de Granada* de la ejecución de esta artística obra por la compañía de zarzuela que dirige el maestro Bauzá y que empezará á funcionar el martes próximo en el Gran Teatro de Córdoba, dice lo que sigue: "Esta hermosísima zarzuela de Caballero, verdadera joya de nuestro teatro; llevó anoche al Principal una concurrencia numerosísima que ocupaba todas las localidades. *La Marsellesa*, cuyo libro calificó Mariano de Cavia, considerándolo superior al famosísimo drama de Sardou *Thermidor*, es obra que siempre conmueve al espectador por las vigorosas líneas que destacan sus personajes, lo bien sentidos que están todos ellos y lo interesante del episodio pasional á que sirven de marco las sombrías escenas del Terror. La ejecución de la obra fué anoche un éxito para la compañía Bauzá. El brioso concertante con que termina el primer acto de la zarzuela, fué repetido entre grandes aplausos, y también los obtuvieron muy merecidos, en diferentes ocasiones, la señorita Canela, el tenor Beltrami y el señor Garro. También hay que consignar un sincero aplauso para la orquesta y su director señor Bauzá. Toda la obra fué muy bien interpretada; y especialmente el bellísimo preludio del acto segundo, que se aplaudió mucho; quedando el público con deseos de oírlo por segunda vez. *La Marsellesa* debe repetirse."

—**Convocatoria.**—El juzgado de esta capital llama á los que se crean con derecho á heredar á Nicomedes Onofre Expósito, que murió sin testar el día 19 de Octubre en el hospital de Agudos.

—**Billetes falsos.**—Dicen de Málaga: "Se sospecha que han llegado á Málaga algunos individuos con billetes falsos de á cien francos, del Banco nacional de Bélgica, emisión de 23 de Enero de 1897, y la policía practica diligencias para averiguar lo que haya de cierto en la noticia. Los billetes aludidos circulan en Marsella, Trieste y Buda Pesth; y se conocen en que constan de dos finas hojas de papel, pegadas una sobre otra; pero que fácilmente se separan, solo con mojar en agua por breves segundos uno de los ángulos. El tinte es más oscuro que el de los billetes legítimos y los trazos de las cifras 100 están groseramente impresos." Hay que estar prevenidos por si acaso se les antoja hacer un viaje de recreo á Córdoba.

—**Monte de Piedad.**—Mañana tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos durante el mes de Abril último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Mercado de Córdoba.**—Hé aquí la nota de los precios medios facilitada á la Alcaldía por la correduría de Comercio de esta capital, durante la segunda quincena del mes de Noviembre último: quintal métrico de trigo de 35'50 á 37 pesetas; de cebada de 21'50 á 22'50; de salvado de 8 á 10; de achaduras de 10 á 12; de harina de

1.ª de 48 á 50; idem de 2.ª, de 44 á 46; idem de 3.ª de 30 á 32; de paja para pionso de 6'50 á 7'50; de leña corriente de 4 á 4'50; idem de monte para hornos de 4 á 4'50; de jabón de 75 á 85; de carbón vegetal de 12 á 13; idem de cok de 5 á 6; de arroz de 70 á 80; de esparto de 15 á 16; hectolitro de habas de 16 á 17; de alverjones de 15 á 16; de escañá de 8 á 9; de maíz de 19 á 20; de garbanzos de 35 á 70; de sal de 8 á 9; de aceite de 120 á 125; de vino de la hoja de 75 á 80; idem de tres á cinco hojas de 100 á 150; de aguardiente de 80 á 130; de petróleo de 86 á 94; kilogramo de pan de 1.ª de 52 á 54; idem de 2.ª de 40 á 44; idem de 3.ª de 28 á 30. Los artículos anotados llevan cargados en sus precios los gastos de conducción, medida y carga.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á José García Gálvez para declarar en causa por sustracción de efectos al mismo.

**Concejo.**—El aplaudido diestro cordobés ha ido á Jerez invitado por el señor marqués de Villamarta para asistir á un banquete en el nuevo encerradero de reses, y hoy tomará parte en la corrida á favor del banderillo *Abalito*, que quedó inutilizado por una cogida en Valencia.

**Visitadora.**—Se encuentra en Cádiz la visitadora general de las Hermanas de la Caridad en Es:ña Sor Cristina Jovellar, hermana del finado general del mismo apellido. Ha ido á visitar los establecimientos benéficos servidos por las hijas de San Vicente de Paul.

**Pensamiento.**—La indulgencia es tan recomendable para con los demás, como funesta para con nosotros mismos.

**Sección minera.**—La Administración de Hacienda de Sevilla anuncia la venta de seis minas. Las subastas serán el 11, 16 y 21 de este mes.

**Cantar.**—Ni merezco tus desdenes,—ni tu mereces los míos.—Por eso en paz y en amor—constantemente vivimos.

**Un hombre de provecho.**—En Villanueva de Córdoba capturó el día primero del actual aquella guardia civil al vecino de Añora Melchor Ranchal Franco, procesado por el juzgado de instrucción del partido por robo de diez fanegas de cebada, efectuado el día siete de Octubre último. Este individuo también estaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, por robo de noventa pesetas, una faja y una navaja, verificado la noche del catorce al quince de Noviembre anterior.

**Preludios.**—El juzgado municipal de Puente Genil requiere por edictos á Antonio Lozano Chacón para que manifieste si otorga á su hijo del mismo nombre, consentimiento para casarse con Rosario Palos Gallardo. Si no comparece en término de diez días, se entenderá está conforme.

**Relaciones.**—Durante este mes se admiten en Dos Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

**A los aspirantes.**—Va á proveerse la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Iznájar, y hasta el día 10 puede ser solicitada.

**Detención.**—La guardia civil de La Carlota detuvo el día primero del actual á una vecina de aquella villa, que estaba reclamada por el señor juez de instrucción de Posadas.

**Otra detención.**—La Guardia civil de Montoro detuvo el día primero del actual á un vecino de aquel pueblo, reclamado por el señor Juez de instrucción del partido.

**Priego.**—En dicha ciudad deben presentar hasta fin de mes los que hayan tenido alteración en su riqueza, relación de sus respectivos títulos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de San Roque se llama á Felipe Morales Cabello, natural de Benamejí y vecino de Belmez, para cumplir la condena que se le ha impuesto por desobediencia y resistencia.

**Secretarías.**—Están vacantes en la provincia de Jaén las de los Ayuntamientos de Jamilena, Sabote y Solera, dotadas respectivamente con 998'71, 2.000 y 730 pesetas anuales.

**Plaza.**—Una de profesor clínico está vacante en la Universidad de Granada, con dotación de 1.500 pesetas anuales.

**Vacante.**—Lo está en Torre del Campo una plaza de médico titular, con dotación anual de 982 pesetas y 50 céntimos.

**Diálogo.**—Estoy convencido de que para ser buen poeta no hay cosa mejor que tener hambre. — No estoy

conforme con eso: yo soy cesante, y si fuera cierto lo que dices, debiera ser un Góngora.

**Advertencia á los artistas.**  
Accediendo á las indicaciones que varios artistas nos han hecho por conducto de nuestros queridos colegas de Madrid y provincias, queda prorrogado el plazo de admisión de dibujos para el Concurso de *La Revista Moderna*, Claudio Coello, número 21, hasta el 31 de Diciembre próximo.—El Director, *Félix de la Torre*.

**Las inhalaciones antisépticas** son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

**Reportará beneficios?**  
Durante el sueño.—Opinión de un médico.—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos; pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Descubriré pues, mi dolencia y crueles momentos.

En Febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repitieron sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de postración general. Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mí desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, porque con ellas, me curé tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis. Padre Guillerme Shuartz.—Firma legalizada.

Observación útil, cualquier catarro por más antiguo que será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Las escopetas MARCA JABALÍ**  
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.  
Pedid catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.  
No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE ONCE Á UNA  
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

**Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERÍCOS,** cuya vida se ve un remedio verdaderamente heroico que corta su diarreya mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio de doña Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por la intención de la misma señora.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Hoy sexto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: todas las tardes, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática, á continuación la novena con motetes cantados, la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con una solemne Salve. Las pláticas serán predicadas por los Reverendos Padres Pueyo y Llorente.

—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena en honor de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará hoy en dicha iglesia S. D. M. manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Concepción del Castillo, en sufragio de su hermano.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á su excelso titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Párrocos de esta capital, y acompañamiento de una lucida orquesta, en la que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, de la Congregación del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá hoy comunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

En la misma real iglesia, la Congregación de la Purísima y San Estanislao, tendrá el día ocho del corriente, á las ocho y media, misa cantada y comunión general.

—Durante las obras de reparación del templo de San Pablo, las misas que en él se celebraban los Domingos y días festivos, se trasladan á la parroquial de San Andrés, en la que además de la Misa mayor, que es á las nueve, habrá otras rezadas á las seis, á las siete y media, á las diez y á las doce.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†  
LA SEÑORA  
**Doña María de los Dolores Lara Y ALCALÁ**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual Reverendo Padre Juan Bautista Moga de la Compañía de Jesús; su esposo don Fernando de Montis y Vazquez; sus hijos doña Pilar, don Manuel y don Rafael; sus hermanos don Manuel, doña Carlota y doña Pilar; sus hermanos políticos; los albaceas testamentarios don Manuel Villazaballos y Sisternes y don Antonio Quintana y Alcalá, y demás parientes y amigos de la finada

**Q. E. P. D.**  
Ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Asunción Rojas y Delgado DE VAZQUEZ**  
Falleció el día 7 de Diciembre de 1895.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada (q. e. p. d.) el martes siete del actual, de ocho á once de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada Salve, parte de rosario ó oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de la referida señora.

Su desconsolado viudo é hijos ruegan á las personas piadosas que encomienden á Dios nuestro señor en sus oraciones.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Concepción García Gonzalez**  
Regente de la Escuela Normal de Maestras  
Falleció en Córdoba  
el día 2 de Mayo de 1896  
**D. E. P. A.**  
Las misas que se celebren el martes 7, víspera de la Inmaculada, en la capilla de la Concepción antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, desde las ocho y media, se aplicarán en sufragio de su alma.  
Su desconsolada hermana la Directora de la Normal y demás hermanos é hijos de la finada, suplican á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen el alma de su inolvidable hermana y madre, respectivamente.  
Por este favor les dispensarán consuelo y merced.

†  
LA NIÑA  
**MARÍA MOHEDANO LARRIVA**  
HA SUBIDO AL CIELO  
á las cuatro de la madrugada del 4 de Diciembre de 1897, á los cuatro años de edad.

Sus desconsolados padres don Francisco Mohedano y doña Angela Larriava; abuela, tíos, primos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor le estarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOAQUÍN GARCÍA DE RUEDA Y DOMINGUEZ**  
Falleció el 28 de Noviembre de 1897  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oigan, parte de Rosario que recen ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, aplicándolas por el alma del finado.

†  
**Tercer aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO BARBUDO CUEVAS**  
Falleció el día 7 de Diciembre de 1894  
**D. E. P.**

Todas las misas que se celebren en referido día en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará de manifiesto Su Divina Magestad en referida iglesia.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO**

Ultima, brillante y definitiva función para hoy, á las ocho y media de la noche, en la cual se pondrán en escena grandes y variadas vistas de las célebres fotografías animadas.

Trabajo variado por el distinguido artista señor don Luis Juárez de Negrón, el cual presentará un brillante programa de juegos de su inmenso repertorio.

El magnífico *Cinematógrafo Lumier*, en combinación algunas de sus fotografías con el *Fonógrafo Parteson*, último invento de este aparato.

El espectáculo se compondrá de tres partes.

**PRECIOS.**—Palcos principales y plateas, sin entrada, 4'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'25.—Butaca con entrada, 1'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraíso con idem, 50.—Entrada principal, 50.—Entrada de paraíso, 25.

**TEATRO-CIRCO**  
**DEL GRAN CAPITÁN**  
Grandiosas funciones para hoy, á las tres y media de la tarde y á las ocho y cuarto de la noche, por la compañía ecuestre y gimnástica dirigida por don Eduardo Custodio.

En las dos funciones tomará parte la troupe excéntrica de novedades, compuesta de diez nuevos artistas, figurando entre estos el extraordinariamente aplaudido saltador el mulato Mister George Williams Bell.

La familia Suarez, acróbatas fin de siglo, compuesta de cinco personas.

Despedida de los celebrados *toros irlandeses*, presentados por el domador don Miguel Morillo.

El programa con el orden de la función se repartirá por los acomodadores.  
**PRECIOS.**—Palcos sin entrada, 4'25 pesetas.—Silla con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Entrada para palco, 50.—Entrada de grada 40.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 25.

**EL TIEMPO**  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	12	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	1	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	7	30
Oscilación.	11	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	50

Córdoba 4 de Diciembre de 1897.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

**ÚLTIMA HORA**  
**El Telégrafo**

Madrid 5 (2'30 madrugada)  
El telegrama oficial recibido de Manila dice que nuestras tropas han tomado á Puray, causando al enemigo numerosas bajas.

Rescatamos tres prisioneros que tenían los rebeldes.

Nos mataron un capitán y dos soldados.

Se ocuparán en breve los montes de Minuya, Maquilín é Irurullón.

Madrid 5 (2'35 madrugada)  
El señor Sagasta ha manifestado ser completamente inexacto que los rebeldes de Cuba tomarán más pueblo que Guira.

El gobierno piensa movilizar en Cuba numerosos voluntarios.

Madrid 5 (3'10 madrugada)  
El ministro de Hacienda señor Puigcerver se ocupa en realizar diferentes operaciones de crédito, puesto que tiene el gobierno autorización de las Cortes para ello.

El señor Puigcerver cree que obtendrá fondos para cubrir las necesidades de la guerra.

Añadió que no cree que el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley exija á España un plazo de un año para acabar la guerra de Cuba.

Madrid 5 (3'30 madrugada)  
Telegrafían de Cuba que los hacendados empezaron los trabajos para realizar la zafra.

En Sancti Spiritus han sido batidas las partidas de Pancho Carrillo.

Los rebeldes abandonaron 25 muertos.

Comunican de Tánger que los piratas rifeños han dirigido una nota al ministro de España en aquella población prometiendo no volver á atacar á los buques europeos.

Nada hay acordado respecto á nombramiento para obispo de Córdoba.

EXPRESS.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 13	rs. fanega	Cabezuela 13	rs. fanega
Salvado 7	, ,	Salvado 6	, ,
Hoja 6	, ,	Hoja 5 1/2	, ,

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

**Máquinas Singer**  
para coser  
á  
Ptas. 2'50  
semanales



**Máquinas Singer**  
para coser  
á  
Ptas. 2'50  
semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
¡¡¡OJO!!!  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
**SINGER**  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14. AYUNTAMIENTO, 16

**José Barea é hijo**  
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CÓRDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos	
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	82	6	25	Huesos espinazos...	24	3	—
Lomo...	82	—	—	Cabezas de cerdo...	34	3	—
Manteca...	72	6	50	Chorizos...	—	12	—
Pajarillas...	55	5	—	Morellas...	—	7	—
Tocino fresco...	69	6	—	Menudos...	De 35 á 45 uno	—	—
Idem añejo...	98	9	—	Tripa fresca...	80 céntimos vara	—	—
Jamones frescos...	82	7	25	Idem salada...	40 idem idem	—	—
Idem añejos...	120	12	—				

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.  
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

## La Unión y El Fénix Español



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

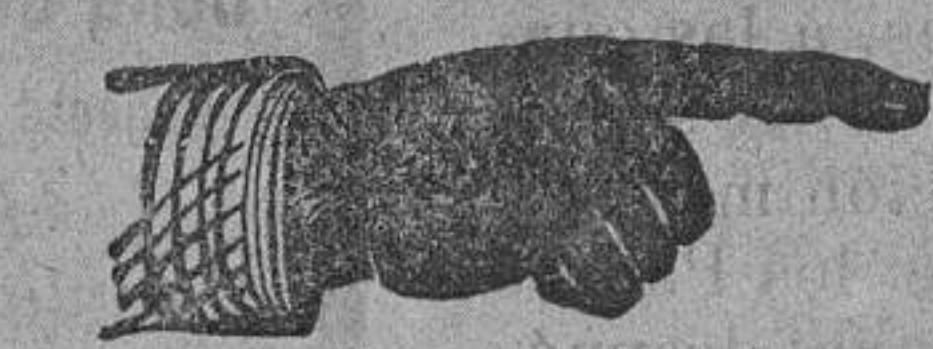
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA



**AUMENTA**  
**TÓNICO ORIENTAL**  
**DA BRILLO**  
**REFRESCANTE Y VIZIVIA**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DELICADO  
**AGUA FLORIDA**  
RICA PURA Y SIN RIVAL.  
Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
**MURRAY & LANMAN**  
DURADERO



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
El que presenta Cápsulas de ébano mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1900; Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **ELTOS** antiguos ó recientes.  
Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.  
**INJECTION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
Ch. FAVROT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos  
402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
CON IODOURO DE Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exhale el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**RAFAEL G. RIPOLL**  
JOYERO FABRICANTE  
CONCEPCION 33, 35 y 37  
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

**J. VIOLA**  
ÓPTICO ESPECIALISTA  
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca; para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

**ALFOMBRAS;**  
SURTIDO EXTRAORDINARIO  
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento, de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Desde el día se vende la casa número 2 calle Manteles para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8, principal, derechos. s50-18

Se vende la casa número 144 calle de San Fernando: para tratar, en la misma casa. s4-8

Amá de cría. Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocarse una joven de 24 años, con leche fresca. Darán razón, en la calle Mantillo número 6, Campo de la Verdad. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo recién construido, con muchas comodidades, en la calle Colón número 11; para tratar, en la calle Cardenal Gonzalez número 112. s5-5

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para ver, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43. s5-6

**CASA**  
Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoj María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

**Jarabe Laroze**  
de Cortezas de naranjas amargas  
Prescrito con éxito desde hace más de 50 años contra  
Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.  
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN FARMEN:  
el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio  
el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio  
Casa J.-P. LAROZE  
2, Calle des Lions-Saint-Paul  
PARIS

**LOS RECIBOS**  
para participacion s en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos de: **DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.**

Amá de cría. Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocarse una joven de 24 años, con leche fresca. Darán razón, en la calle Mantillo número 6, Campo de la Verdad. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo recién construido, con muchas comodidades, en la calle Colón número 11; para tratar, en la calle Cardenal Gonzalez número 112. s5-5

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para ver, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43. s5-6

## Vitalidad Debilitada; Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## Zarparrilla del Dr. Aver.

## AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expedición del producto.  
Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinaquy», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

## EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento; todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús Maria 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, metabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERONA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
**DOS PESETAS BOTE**

**VINO NOURRY**  
YODO TANINO  
á la vez Depurativo y Fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**  
El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escretas usagres, etc.).  
Depósito: 440, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD**  
ANEMIA-CLOROSIS-Ó OPILACIÓN  
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS